

COMUNICADO PÚBLICO 005 de 2023
Vivimos el agravamiento de la crisis humanitaria en Medio San Juan, Istmina, Nóvita y Sipí
en territorio de ACADESAN
3 de julio de 2023

En la guerra estamos perdiendo a la comunidad Negra del San Juan:
Urge el cese al fuego multilateral.

Perdemos cada vez más como comunidad negra del San Juan. En los últimos meses desde el Consejo Comunitario General del San Juan (ACADESAN) hemos dado a conocer la situación de crisis humanitaria en Nóvita y Sipí como consecuencia del conflicto armado. En este momento comunicamos que se amplían las afectaciones a nuestras comunidades en nuestro territorio.

Continúan las vulneraciones de derechos de la población civil de Sipí, como fuera mencionado desde el 18 de junio de 2023, en particular para las familias que siguen desplazadas en las comunidades de San Miguel (municipio de Medio San Juan), Negría (municipio de Istmina), La Marqueza y Sipí Cabeceras (municipio de Sipí). Al mismo tiempo, persiste el sufrimiento de las comunidades que padecen desabastecimiento y zozobra por el confinamiento prolongado en todo el río San Agustín de Sipí.

Los enfrentamientos armados no cesan en el territorio, causando el desplazamiento forzado masivo de la totalidad de la comunidad de Doidó (municipio de Istmina): aproximadamente 84 familias se encuentran refugiadas en la comunidad de Noanamá. También se desplazó forzosamente la totalidad de la comunidad de Chambacú hacia la comunidad de Negría. Simultáneamente, están confinadas las comunidades de Negría, Puerto Murillo y Noanamá.

En este contexto, se presentó el asesinato del señor José Florencio Hurtado, mientras que su hijo de 9 años quedó herido, ambos nativos de la comunidad de Chambacú. Ante los hechos, y estando todavía con vida el señor José Florencio, las comunidades solicitaron de ACADESAN una intervención humanitaria para evacuar a estas dos personas de manera que recibieran atención urgente en salud. ACADESAN, en aplicación del principio de humanidad, respondió al llamado de las comunidades para facilitar la evacuación de emergencia.

A lo anterior se suman los anuncios de un nuevo paro armado en todo el río San Juan a partir del 4 de julio de 2023, lo cual implica confinamiento para todas las comunidades.

Reiteramos que la gran mayoría de las familias y comunidades de ACADESAN ubicadas en los municipios de Nóvita, Istmina, Medio San Juan y Sipí actualmente están en situación de confinamiento, con restricciones de movilidad, en alto riesgo de desplazamiento forzado y de ser víctimas de graves violaciones a los derechos humanos. Esperamos contar con datos detallados de manera posterior, dada la necesidad de atención a la crisis que se ve agravada en términos de la continuidad y aumento de las afectaciones a la población.

Convocamos a todas las entidades públicas o privadas, mecanismos de protección y rutas que realicen protección de los DDHH y el DIH en Colombia o con sede en esta, a promover o asistir a la población de ACADESAN en todas las dimensiones, como a la atención de la crisis y en restablecimiento de los derechos de la población; entre estos el agenciamiento y puesta en marcha de un corredor humanitario que permita al menos garantizar alimentación, atención en salud y evitar que la población civil quede en medio del fuego cruzado. Hacemos un

llamado a todos los actores armados para que permitan que la población pueda desplazarse para salvaguardar su vida, si así lo deciden.

En relación con las necesidades de acompañamiento a las comunidades, ACADESAN aún sigue sin gasolina para poder mover las lanchas entregadas por la UNP pues todavía no se ha tomado la decisión política de asignar recursos del presupuesto general de la nación para implementar esta medida de protección colectiva (un problema que viene de los Gobiernos de Juan Manuel Santos e Iván Duque y que el actual gobierno todavía no logra resolver). En este sentido, hacemos una doble petición a los organismos internacionales y organizaciones aliadas:

1. Que de manera solidaria entreguen gasolina con urgencia al Consejo Comunitario para que podamos seguir acompañando y atendiendo a las comunidades en lo inmediato.
2. Que realicen diálogos de alto nivel con el Gobierno Nacional, para que se responda a la medida de protección colectiva solicitada desde marzo de 2021 consistente en la entrega de gasolina para movilizar los botes y lanchas.

Así mismo, es necesario que en los diálogos con el Gobierno Nacional, ojalá con el Presidente de la República, se insista en la urgencia de que al interior del Gobierno se defina la entidad competente para la construcción de “infraestructura física para la protección integral colectiva” (Decreto 2078 de 2017) y se asignen los recursos presupuestales necesarios. Para el caso de ACADESAN, desde marzo de 2021 se viene solicitando la construcción de 8 casas comunitarias en territorio para fortalecer el proceso organizativo y que sirvan también de refugio cuando haya enfrentamientos armados.

De igual, manera, necesitamos que el Ministerio de Salud y el Ministerio del Deporte, entre otras entidades, respondan a las medidas de protección colectiva que se les vienen solicitando desde marzo de 2021 y reiteradas en noviembre de 2022.

Es urgente un cese al fuego multilateral que involucre a la totalidad de actores armados presentes en el territorio. Sin cese multilateral al fuego, las comunidades seguiremos sufriendo los horrores de la guerra y las humillaciones que vienen con el desplazamiento forzado y el confinamiento.

JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO COMUNITARIO GENERAL DEL SAN JUAN -ACADESAN-